

DIARIO DE REUS

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

EN REUS:
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de Roldós y C. Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbarán, 3.—Cebrían y C., Puertaferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

NUM. 22

Redacció y Adm.
Arrabal Santa Ana 33
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remisión 1'25 más illes
Pago anticipado

ESQUELAS DEFUNCIONES a precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche

El derecho del sufragio

Que el votar es un derecho y hasta una obligación de los ciudadanos, no lo discute hoy día nadie, en el orden práctico de la política. Y no hay necesidad de decir que los más intransigentes partidarios de esta doctrina son los que, retórica ó realmente, actúan de democracia.

Más, por lo que se ve, cuando se trata del sufragio pasivo, eso es, del derecho á ser votado, del derecho á presentarse candidato, de la obligación de aceptar la investidura popular, ya los pareceres de muchos políticos cambian según las conveniencias particulares de su partido, en cada distrito. La cosa que en un distrito es lícita, y más bien meritaria, merece en otros que se encuentran en idénticas circunstancias, el calificativo de villana por inmoral ó antipatriótica. Donde la execración restrictiva del sufragio llega á extremidades más bien cómicas, es justamente en el orden más noble de la función electoral; en la libérrima facultad de cada grupo político por escoger los candidatos y para recomendarlos, sin otras limitaciones que las prácticamente muy escasas de ética estricta ó de alto patriotismo.

La nobleza de esta función no necesita muchos párrafos para ponderarla. Viene á ser la organización del sufragio universal, eso que lo hace visible. Porque el sufragio inorgánico, de hecho, se puede decir que no existe. Si la ley no lo organiza, suplen esta función los partidos políticos, los ciudadanos mismos, eso que no hace el Estado, lo realiza el cuerpo social. El sufragio legalmente.

Lo que tiene es una máxima propensión á los abusos, una mayor tendencia, á organizarse viciosamente. Pero si funciona, si es que más que un simulacro, fatalmente se organiza, por rudimentaria que sea esta articulación. Y hasta cuando es simulacro, le es necesario un estado mayor y un séquito de subalternos para las maniobras.

Se comprende esto para que toda actuación individual y colectiva exige una voluntad previa. Por esto pasa ordinariamente que, las elecciones, más que el día de la votación, se puede decir que se celebran el día de la proclamación de los candidatos, aunque no sean definitivos, merced al artículo 29. Muchos de ellos son, desde aquel día, virtualmente electos. Porque, al escogerlos el directorio de un partido, cuentan, ya con los sufragios de casi todos los que siguen en aquel partido, muchas veces suficientes para el triunfo, aducido sin el refuerzo ó pequeña cooperación de los votos indecisos, fluctuados ó circunstanciales que se le puedan añadir.

Los directorios de los partidos, por consiguiente, al ejercer esta manera de elección previa, que es una función de aristocracia,

actúan con los poderes que implícitamente les confieren los electores. Y claro que, al usufructuar este derecho de elección, ratificado, después, en la votación de los apoderados, aceptan este mandato casi conceptual con todas las obligaciones y con todas las responsabilidades de los electores. He aquí, por tanto, que siendo el sufragio obligatorio, por los ciudadanos, los partidos políticos y sus directores, están moralmente obligados, por regla general, á presentar candidatura en todas las elecciones y en todos los distritos en donde sea posible hacerlo decorosamente y sin valerse de medios.

La multiplicidad de candidaturas, cuando refleja cada una un verdadero matiz de la opinión pública, es un bien, porque garantiza la libertad del elector que prácticamente no presenta candidatos, sino que se limita á votar al que más le place ó que menos le desplace de los que se presentan.

Las anteriores consideraciones pueden ser de alguna oportunidad en estos momentos que las fuerzas políticas se sitúan y preparan para disputarse el triunfo en las próximas elecciones legislativas.

Jaime Bofill.

CANALEJAS

PERFILS

S'ha generalitat la costum de que quant mori un politich tots els periódics li dediquin paraules de lloansa y l'posin entre les eminencies nacionals. Y com la premsa hoy sempre treballa al dia resulta baix tals conceptes col·cada una personalitat de vegades no tan alta com sembla.

Aquesta costum, segons com se mira es noble y digna de cavallers, pro té inconvenients educatius y presenta'l perill de que hi haja qui engegat per ella d'algui algunes relliscades, badi a «Siguém amics» de Socrates y de Platò; però siguemo mol més de la veritat.

Tals paraules resonaren ja fa més de dos mil anys, y tenen, en sa ressenzia, aplicació encara avuy dia; pot dir-se respectém á qui ha sigut home notable, però jamay ens olvidem de la veritat.

Bax aquest punt de vista vaig á escriure eixos perfils d'en Canalejas, encar que per lo temps pasat desde sa mort semblan sigran poch aproposit, però no ho son, puig sempre en bol recordar fets y treurer d'ells les debudes consecuencies y ensenyances.

La primera vegada que vareix saber que'l tal senyor existia, fou per haber vist son retrat en un periódich ilustrat y al llegir ses notes biogràfiques m' eridá l'atenció l'que l'escriptor per demostrar la poca activitat del biografiat, posava en sa boca aquestes ó parecudes paraules: —Ya ve usted, he sido ministro con fulano.

La segona vegada que s'em presenta la figura d'en Canalejas fou ab motiu de no sé quina festa celebrada a Tarrasa, y llavor, ell que era ministre, procurant suavisar les aspreses existents entre Catalunya y Castella, després del apat agafà una bandera cas-

tellana y una altre catalana, les enllaçà y digué un discurs, de qual extracte m' eridá la atenció la següent frase: —«Pedid lo que queráis, pero que sea justo.»— Bravo, pensava jo, y's oyentes s'escalfavan las mans aplaudint; doncs que aplauideixin per *sécula seculorum*. Pedid lo que queráis, pero que sea justo, de eix modo l'orador considerava als que l'habian acompañat á la taula capasos per *pedir cosas injustas*.

La tercera vegada que'm eridá l'atenció en Canalejas fou ab motiu d'un mitinch fet á favor del partit liberal, y un dels oradors fou ell.

Llavors lo vareig coneixer personalment y durant uns hora y mitja el vareig tenir á quatre metres de distància.

No recordo per cert gaires dies de ma vida en que haja rigut tan y tan de bona gana.

En això de la política pòt ser siga jo un verdader exèptic y aquell dia al notar la atmosfera del mitinch y al coneixer que tot allò era sols un *tinglado* d'aparicions me vareig divertir de debò. Se tractava de esbutifar l'acte. Molts dels del públich hi acudiren, no a escotar als oradors sino a rebentàrs-los y per lo mateix cuant un dels tal procurredor desfer les rahons exposades en altre mitinch celebrat pochs dies avans les interrupcions y torroll dels públich li obligaren a excavar tot pié de despit: —Comprend que no'm voleu escotar, per lo tant m'asento.

Pero'l clou de la festa y de la broma fou cuant s'aixecà á parlar un fill de la població, del qui ja tothom ne feya certa brometa. Ab quina fruició escoltà ell la veu del president del acte al dir: D' Fulan no tiene la palabra!

S'alsà, s'regué'l sobretodo, posà s'igua en una copa abonté hi havia una descomunal bolado, i deixàt ab la cullereta, begué, y's preparà á parlar ab tal satisfacció que a mi'm sembla veure per tot lo seu voltant unes grans lletres que deyan:

—¡Aré'm sentiréu!! oblidau ayud

Y comensà:

—¡Bien quisiera...!

A lo cual el públich di contestà inmediatament en vers: *¡No! ¡No! ¡No!*

—¡Fuera, fuera!

Y l'orador, després de un moment de sorpresa, ab veu més forta: *¡No! ¡No!*

—¡Bien quisiera...!

Y'l públich ab tota la gorja:

—¡Fuera, fuera!!!

Llavors l'orador ab un tó al altissim barrejat de queixa y de súplica:

—¡Señores, yo creía que habría más cultura!!!

A lo cual pensava jo: grandissimo, tots i vola cultura no vaigásiá predir en mitinch en que's sostinguien les idees que's sostenen y propagan en aquest.

Continuá l'orador ab unes cuantes improvisacions per l'istil de la cultura y acabá tots seguit cuant desde la taula presencial li digueren repetides vegades: Acabi, acabi.

Aquí una digreció de la meva culta. Sembla extrany, per la vanitat de parlar en públich; per pescar un acta ó una cartera, hi ha homes capasos d'exposarse á ser lo blanch d'altais grosseres. I ben aquells la poca ab

M'he detingut describint les anteriors escenes porque's veïja l'estat del toro al començar sa *faena*, primer espassa; y en Canalejas era un primer espassa en això de la oratoria, no pot negar-se bona figura, bona mimica, y sobre tot, bona veu.

Comensà lo seu discurs censurant la manera com havia procedit lo públich. Però de quin modo ho feu! Va eteggar unes cuantes fuetades y cuant els del públich, tot badant més boca de la que tenian, anaven á fiescarse en lo que's habian dit; ell ja's había distret emportants darrera d'una *verónica* (di-guemne verónica).

Resultat, un bon orador, un home de talent, apropósito per les lluites parlamentaries, tal com s'estilen.

La última vegada que vareig fiescarme ab en Canalejas fou desde la caiguda d'en Maura hasta que ell resultà víctima de les bales de Pardiñas.

Francament, la manera com va obtenir lo poder lo partit liberal en aquella ocasió no'm sembla pas gaire correcte.

S'habia produït una revolució de les que forman època; desde l'any trenta ciach no s'en recordava cap altre per l'istil y fins sembla ja una cosa impossible dades les corrents de cultura y fraternitat que pretenen dominar ayud dia.

Y malgrat d'això, com si una forsa d'encantament tiogués ligades les mans dels que debien ferro; y encara que poch temps avana había sortit diputat per Barcelona en Lerroux per més de trenta mil vts, lo qual significava clarament que hi havia més de trenta mil homes disposats á fer lo que llavors 'ls deya lo seu jefe, matad, robad, etc., se quedaren les autoritats sense forsa per dominar l'incendi y no permetter que prengues peu; y cuant volfan fer cumplir la llei 'ls revoltaires extrangers comensaren á cridar y segons digueren els periódichs en Canalejas donà una empenta á n'en Moret perq que en Moret d'onques una empenta á n'en Maura y ja tenim al partit conservador per terra y's liberals enfançairen omelias.

Una altra tempestat y ja tenim á n'en Moret de nosos y'n Canalejas president del Consell de ministres.

Y comensà:

—¡Bien quisiera...!

A lo cual el públich di contestà inmediatament en vers: *¡No! ¡No! ¡No!*

—¡Fuera, fuera!

Y l'orador, després de un moment de sorpresa, ab veu més forta: *¡No! ¡No!*

—¡Bien quisiera...!

Y'l públich ab tota la gorja:

—¡Fuera, fuera!!!

Llavors l'orador ab un tó al altissim barrejat de queixa y de súplica:

—¡Señores, yo creía que habría más cultura!!!

A lo cual pensava jo: grandissimo, tots i vola cultura no vaigásiá predir en mitinch en que's sostinen les idees que's sostenen y propagan en aquest.

Continuá l'orador ab unes cuantes improvisacions per l'istil de la cultura y acabá tots seguit cuant desde la taula presencial li digueren repetides vegades: Acabi, acabi.

Aquí una digreció de la meva culta. Sembla extrany, per la vanitat de parlar en públich; per pescar un acta ó una cartera, hi ha homes capasos d'exposarse á ser lo blanch d'altais grosseres. I ben aquells la poca ab

Continuém.

Parlá despòs algú altre orador ab uns discursos tan petits com plens de por d'una xiulada, y's aixecà á parlar en Canalejas.

real de que les órdens religioses siguin lo més ben yolgudes possible, crech hi posarla remey tot seguit.

Y si no es així, si la cuestió religiosa es una fal·lera de cuatre visionaria que no's saben veure del religiós res més que'l trajo obscur d'aquells altres, que no poden sòfri'r ni la apariència de virtut, perque ella està carregat de vicis; llavors may un governant de talent ha de posar-se al costat dels mènors ó dels meus bons; y encara's pot compadir dels que no pagau cap classe de contribució creuen que no hi van á perdre res en lo mal estar que cada vegada que's remou aquesta cuestió produeix; puig cosa es ya de tempa sabuda que aquells de l'esquerra, mes anticlericals, si tenen una mica de posició social, de medis de viure envian á eses filles als col·legis de monjas y á sos fills ab la jesuites.

Per tant jo traya la següent consecuència: En Canalejas es home de talent fer lo que fa en certa manera poch d'home de ciències per tant, lo que fa es falsó interessat; si es lo primer no pot ser altre l'objecte que atreure les masses que han sigut enganyades a millions de voltes, avuy dirigidas pel Pep y demà pel Pau y l'altre dia pel Roch, y que elles mateixes buscan un ídol nou cuant han vist's enganys del últim ídol; en si no crech pas si una feina gaire lluïda dedicaré á amançamiento-nents-nos achartir anfraxis.

Y si es lo segon: Quin interès pot haver-hi en remoure aquesta cuestió? No crech que'n Canalejas n'hi tingue cap pero ningú podrà negar-me que una vegada remoguda aquesta cuestió a preocupa d'una manera notable el poble espanyol, venen les amenaces de revolta entre les dos extremes dreta y esquerre; els valors baixan y s'els que han donat emprenies per que tel problema s'planteixi saben aprofitar-se, ab poch temps poden ferse un capitlet.

Llavors va ésser cuant en Canalejas, sembla, que volia detehrse á tornar en l'oratori, i l'avoria caiguer ferit per les bales d'un fanàtic.

Un conegut meu, per causa d'haver-se li morts pares cuant era ell molt jove, tingue d'agafar lo fusell y anà á la guerra d'Africa; a aquella guerra d'Africa que donà camp a'n en Prim per mosfrar-se un heroe, a'n en Fortuny per mosstrar pintor y a'n en Clavé per escriure aquella hermosa pàgina musical anomenada *Els nets dels Almogàvers*, me contava que ellá en mitig de les batelles mes terribles cuant plövia'l plom y tot avassen veient cauter al seu costat algun company ferit mortalment les últimes paraules eixides de sos ullavis eran casi sempre aquestes: *Dios mio! Madre mia!*

Ja fa molts anys, un d'aquells capellans que han equivocat la carrera, capellans per forsa, ab motiu de quel bisbe de Madrid va tréureli la missa, ell determinà com verdaderament ho feu, matar al bisbe y la periòdica llavora digueren que les últimes paraules pronunciadas pel bisbe foren de perdó per aquell que l' havia assassinat.

En tots els periòdichs al parlar de la mort de'n Canalejas tots la que vaig llegir, digueren que les últimes paraules pronunciades per lo president foren aquestes mateixes: *Me ha matado ese canalla!*

Donch si considerem la sublimitat d'aquells dies mis, Madre mia! com de altre *Perdonadle como yo le perdonaré* na

trovarem ab una pobreza de sentiment extraordinaria al llegar ¡Me ha matado ese Canalla!

E Canalejas fou un home ficit a la política com un altre home's dedica a una qualquier altra profesió, per negoci, no per sacerdoti, poch hábil en la elocuencia. En la manera de governar no m'atreveix a dirlo per diferents motius: falta de datus, falta de tenir un segur, y verdader criteri de la nostre època.

Això ho dirà la història.

En lo meu concepte li mençó lo gran ideal, aquell ideal que aixeca el home fins lo sublim heroisme, fins la sublim bellesa, fins la suprema bondat, en fi aquell ideal que expressan les hermoses peresoles! Dios mio! Madre mia! Perdonadme como yo le perdono! pronunciades en aquells moments en que l'home sense vida, sense esperança de res material, sols té una nota per expressar lo que sent.

Y aquesta nota es la verdadera,

Ricart Clausells.

Matadero Público de Reus
Reses sacrificadas ayer
Reses lanar. 34 con kilos 535'400
cabrio 6, 17'200
vacuna 5, 1070'800
cerdá 8m 573'500
Total reses 53 2,196'900
El Conserje, A. Gabiñau.

ministro dejcarne de carneros a los establecimientos municipales de Beneficencia.

El Sr. Barberá pide quede el dictamen por ocho días sobre la mesa.

El Sr. Massó, presidente de la sección, contesta al Sr. Barberá que como no se trata de una instancia ni proposición, sino que es dictámen, no cabe quede por un espacio de tiempo sobre el tapete, sino que debe recaer solución inmediata.

El Sr. Barberá: ¡M' està bé...! Será la primera vez que esto sucede.

El Sr. Recasens extraña la petición hecha por el concejal, tratándose de un asunto tan pequeño como es sencilla transferencia, a todas luces legal, si de algo importante se tratara, entonces sí que se podría solicitar quedarse sobre la mesa. Recuerda las palabras dichas por el señor Barberá de que sería la primera vez que no se atendiese un ruego de esta naturaleza, asegurándole que él puede decir lo contrario, pues en una sesión celebrada el mes de Diciembre último, rogo encarecidamente que un dictámen quedase pendiente de resolución por unos días y no fue atendido, y eso que de algo muy importante se trataba.

El Sr. Barberá: ¡De mucha importancia será el asunto que se debate cuando el Sr. Recasens lo defienda con tanto calor!

El Sr. Elias suplica al Sr. Barberá que no insista en su petición.

El Sr. Pallejà contesta al Sr. Recasens porque no fue atendido cuando hizo su petición, que no fué otra cosa sino porque se estaba en los últimos días del bieco y resultaba de importancia el resolverlo rápidamente. También ruge al Sr. Barberá que no insista en su petición.

El Sr. Recasens dice al Sr. Barberá que todos los asuntos los defiende con igual calor, pues cree ser concejal celoso de su deber.

Apruébase el dictámen.

Pesa a la comisión correspondiente el estado liquidación de lo recaudado por D. Felipe Cabeza, en concepto de guardería rural, y terminó el despacho ordinario, pidiendo seguidamente la palabra el Sr. Fábregas.

Dice el concejal nacionalista que desde ayer van tomando encero ciertos rumores, que de confirmarse significaría una gran desgracia, y una vergüenza para la población. Ruega a la presidencia le diga si tiene noticias de que el Ministro de la Gobernación haya dictado una Real orden anulando las elecciones del Distrito tercero, infiriendo un verdadero agravio a los sentimientos liberales de esta población.

La presidencia, Sr. Bonet, Sr. Fábregas, lo único que puedo contestar sinceramente es que sé tanto como V.

El Sr. Fábregas: Me congratulan las palabras del Sr. Alcalde, pues puedo tener la esperanza de que aquellos graves rumores carecen de fundamento, diciéndolo como lo acaba de decir la persona más indicada; pero me temo, que hijo del maquiavelismo de algún ciudadano, se haya influido de una manera poco exacta cerca del señor Sanchez Guerra y viniere confirmada tan infanta nueva; si esto fuese verdad, el pueblo de Reus debe señalar con el dedo a las personas causantes de la situación que se pudiera presentar, haciéndolo de una manera especial al presidente de nuestra Corporación municipal.

El Sr. Bonet, descompuesto, retira la palabra al Sr. Fábregas, de lo que protesta la mayoría. Los concejales de la minoría permanecen callados.

Delectación en el público. Gritos ensordecedores apagan la voz del orador. Voces de ¡muy bien! Varios espectadores encima de sus asientos esperaban lo que pasará, en vista de los ánimos excitadísimos. Los guardias municipales y rurales hacen lo posible para mantener el orden, pero es inútil. El presidente no cesa de agitar la campanilla y gritar que se calmen, amenazando con levantar la sesión, lo cual no realizó por la entereza demostrada por los concejales de la mayoría.

No del todo restablecido el orden, el Sr. Fábregas dice que tiene la seguridad de que ha hablado con cuidado, y deja sentado de qué si un día la opinión pública justamente indignada se

aprestase a hacer prevalecer la verdad, se tendría que pedir cuentas a los causantes de esta situación bochornosa, a los de la minoría.

El Sr. Pallejà interrumpe.

El Sr. Casagualda: Recomiendo a la presidencia que todo lo que tenga que decir lo pregunte antes al Sr. Pallejà. (Risas y barullo).

El Sr. Cavallé: Si la presidencia le vantase la sesión sería una de las mayores ignominias. Diremos lo que tenemos que decir, aquí fuera de aquí.

El Sr. Sardá, a grandes gritos pide repetidas veces la palabra, cesando el alboroto y restableciéndose la calma.

El Sr. Sardá: Antes de intervenir en el debate, he de protestar de la coacción que implica el que la presidencia amenace constantemente en levantar la sesión.

Los asuntos, sean los que fuesen deben discutirse, máxime ocupando la presidencia un alcalde republicano de R. O. Pero no basta decirse republicano, es preciso que los actos lo demuestren, ya que el nombre no hace la cosa.

Es muy extraordinario lo que sucede aquí: la minoría se indigna y se crea atropellada porque no se accede a dejar un dictámen sobre la mesa, siendo así que tal cosa nos lo ha enseñado hace quince días esta minoría; viene aquí el Sr. Benet, que durante dos años y faltando a su deber no asistió a ninguna sesión, y se permite dudar de la sinceridad de los actos de la mayoría, encarándose con ésta, y preguntándole con la mayor frescura, qué ha hecho este Ayuntamiento?

Esto preguntó el Sr. Benet a una mayoría que apenas había empezado sus funciones, protestando de unas cuestiones que hizo la comisión de Gobierno y aprobando con su silencio las que había decretado el Alcalde.

El Sr. Colomina: No diría eso si estuviese el Sr. Benet delante.

El Sr. Sardá: Lo diría igual si estuviese delante como detrás; a él y a usted.

Decía, pues, que la presidencia, en la sesión pasada, con motivo de una proposición de la comisión de Hacienda, permitió al Sr. Benet hablar hasta de la Luna, es decir, de todo menos de lo que se discutía, por cuyo motivo, yo, con el mismo derecho, invoco de la presidencia la tolerancia que observa con otros concejales.

Como ha dicho ya mi compañero señor Fábregas, han tomado tanta consistencia los rumores sobre la anulación de las elecciones en el tercer distrito, que hemos de dar por cierta la noticia, aunque yo no acabo de creerla hasta que lo vea, pues esto significaría una polaca por parte del ministro de la Gobernación.

Como ha dicho ya mi compañero señor Fábregas, han tomado tanta consistencia los rumores sobre la anulación de las elecciones en el tercer distrito, que hemos de dar por cierta la noticia, aunque yo no acabo de creerla hasta que lo vea, pues esto significaría una polaca por parte del ministro de la Gobernación.

Está claro que tales disposiciones obedecen a la presión que se ejerce desde aquí por ciertos elementos que todos conocemos.

Lo reprobable es que esos elementos se llamen democráticos y no respeten la voluntad del pueblo, manifestada en dos elecciones consecutivas, y persistan en su obstinación en sacar adelante un proyecto que no quiere la población.

La minoría posibilista, se indignó porque un ciudadano, en uso de su derecho pidió se cumpliera la Ley respecto la capacidad de dos concejales que no podían serlo, y en cambio esa misma minoría impugna, basado en falso, la validez de las elecciones en el Distrito tercero protestando, se habían comprado votos.

Y quien compró esos votos? porque yo soy concejal por allí, y no sé nada de esto, ni creo saber nada mi compañero Sr. Balaguer.

Pero aún hay más; en tales casos se oyen a los interesados y aquí se ha prescindido de esto y de todo lo que se

aprestase a hacer prevalecer la verdad, se tendría que pedir cuentas a los causantes de esta situación bochornosa, a los de la minoría.

El Sr. Pallejà interrumpe.

El Sr. Casagualda: Recomiendo a la presidencia que todo lo que tenga que decir lo pregunte antes al Sr. Pallejà. (Risas y barullo).

Lo que hay es que necesitáis una mayoría para realizar el negocio de las aguas, y no reparáis en atropellar derechos adquiridos, prevaleciéndolo del apoyo que recibís del Gobierno.

De todas maneras, ya veremos en qué para todo esto; interimamente, yo declino toda la responsabilidad de cuanto pueda ocurrir con esas provocaciones, pues todo tiene sus límites, y jugar con la indignación del pueblo es querer sujetar a presiones superiores el tubo de una caldera para que estalle.

Concluyo, pues, protestando, si resulta cierta la noticia, de ese atropello a los derechos adquiridos y a la voluntad del cuerpo electoral.

El Sr. Recasens manifiesta que ha pedido la palabra en el momento que la presidencia parecía no querer dar las proporciones naturales a un asunto de tanto interés como es el que se ve.

Asunto raro que ya apasiona, y apasionaría indudablemente mucho más de ser verdad. Debo protestar pues de la conducta del Alcalde máxime cuando en este Salón de Ciento se han traído, discutiéndose con la amplitud necesaria, ecos de la calle y de la prensa, pero ya la presidencia ha cambiado de opinión y está presto a escuchar.

Se trata en el momento actual de arrebatar los derechos noblemente adquiridos por ciudadanos honrados, que representando al pueblo se sentaron en los estafios concejiles, para llevar, al lado de los demás compañeros su fe y todo su saber en pro de la regeneración del Municipio, tan desacreditado en este momento. Cuestión de honor ya que no de provecho es pues su papel, debiéndolo esto tenerlo presente las más altas esferas, so debiendo esto olvidar tampoco que con el derecho y la libertad de los pueblos no se juega, y contra arbitrariedad de los de arriba hay protesta de los de abajo, no habiendo fuerza bastante ni que un Ministro de la Gobernación lo haga.

El Sr. Balaguer, por una alusión directa del Sr. Sardá, interviene con eloquencia, diciendo que no hubo compra de votos, asegurando que no lo lamentaría por él, sino por el pueblo que les dieron sus votos. Acaba diciendo que reclama toda responsabilidad por lo que pueda suceder.

El Sr. Casagualda dice que como buen hijo de Reus protesta del acto que pueda haber hecho el Ministro, iniciado por los elementos que se dicen republicanos.

El Sr. Magriñá considera que las actas que se impugnaron lo fueron dentro de la ley, y que en pago del éste proceso, la minoría se ha creído con derecho a represalias. Hace ver la inmensa proporción que existe entre los dos casos, el último de los cuales, a ser verdaderamente ilícita de inquisitorial.

Protesta del bochorno que se han aplicado al pueblo de Reus, y al último, a modo de general que arrenga a sus soldados dirigido a las minorías que tan mal papel juegan en sus silleones las siguientes palabras: Espíritu radical, espíritu reformista, vosotros que os decís liberales y adelantados, ¿qué hacéis? permanecéis callados?

(En el público. Muy bien.)

El Sr. Pallejà dice que un exceso de prudencia de la presidencia ha llevado el debate tal como se encuentra, en la parte más ágida, habiendo tenido interés los concejales que han hablado, en dirigirse al pueblo para que proteste. Encuentra improcedentes las palabras del Sr. Magriñá al decir era natural que se hubiesen impugnado las actas de dos de sus enemigos políticos, y que todo lo que al contrario se haga sea ilegal. Asegura que al terreno de la justicia la minoría apoyaría el asunto que fuere. Acaba diciendo que es lamentable que por pasiones políticas se llegue hasta la ira, y que espera subsistir la paz y tranquilidad, tan necesario para Reus.

Los Sres. Magriñá y Recasens rectifican de un asunto en el que el Sr. Pallejà.

El Sr. Jordana: Para deslindar caminos propongo al Consistorio a seguir la proposición: «Que en caso de que vengán confirmados los rumores de

anulación de las elecciones del distrito tercero, el Ayuntamiento telegrafie al Ministro de la Gobernación, protestando de un fallo que consideran arbitrario, por creer que se atropellan el derecho de los electores de que de una manera bien manifiesta dejaron consignado en el resultado de las elecciones.»

Dice el concejal que cree que la Corporación, de una manera unánime apoyará lo propuesto, de lo contrario serían verdad estas argucias que corren por la población.

El Sr. Pallejà dice que por su parte no está conforme y que votará en contra.

De la misma opinión es el Sr. Elias.

El Sr. Gué. Estoy conforme con lo dicho por el Sr. Pallejà.

Se aprueba la proposición del señor Jordana votando en contra las minorías radical y republicana reformista.

El Sr. Sardá: Ante la posibilidad de que no vuelva a sentarme en estos sillones, me despidió del Ayuntamiento y de mis electores, ofreciendo mi concurso a la población.

Con la proposición que se acaba de votar, queda bien demostrado que los instigadores de cuanto pasa aquí son los reformistas, es decir, los nietos de aquéllos republicanos que quemaron en la calle el cuadro del general Prim y destituyeron a su empleado del Municipio por haber asistido a los funerales del invicto general.

Seguidamente levantose la sesión.

Eran las doce menos cuarto.

A las siete y media del noche hubo gran alarma en la Plaza de Prim por haberse mezclado con una pistola a dos vecinos y a otro que presta sus servicios de guardia municipal, un sujeto de esta ciudad apodado Pajarito.

Del hecho dio conocimiento el jefe de policía Sr. Frutos al Sr. Juez de primera Instancia y al Sr. Alcalde.

Nuestro estimado amigo ex-alcalde señor Sardá recibió ayer una expresiva carta del ilustrado jefe del partido conservador don Antonio Maura, agradeciéndole la adhesión de los conservadores de Reus, teniendo para los mismos frases de verdadero afecto.

En la imposibilidad de transmitir a cada una de las personas que tomaron y se adhirieron a dicho acuerdo el testimonio de gratitud del señor Maura, lo hacemos desde estas columnas, a ruego del señor Sardá, que organiza la memoria de nuestro primer centro docente organizado para el próximo domingo una cuestación pública a beneficio de las familias de los muertos y heridos en las campañas del Rif.

Tenemos noticias que los estudiantes de nuestro primer centro organizan para el próximo domingo una cuestación pública a beneficio de las familias de los muertos y heridos en las campañas del Rif.

Es de esperar que tan feliz idea prospere entre el elemento estudiantil, que ya ha demostrado sus nobles sentimientos en distintas ocasiones.

Triciclo Agua. Colonia de Oribe.

Evite catarros.

En los escaparates de la importante tienda de novedades de D. Marcos Massó, se halla desde el sábado, la exposición de ropas que el Taller-Conferencia de la Sagrada Familia reparte a las familias necesitadas que se acogen a su protección.

Hay allí profusión de sábanas, prendas para mujer, camisas, blusas y pantalones para hombre, bates y vestidos para niños, camisetas para recién nacidos, etc., debido a las limosnas de las señoras socia protectrices, y confeccionadas por las socias activas que semanalmente se reúnen dedicando algunas horas de trabajo, alternando con ejercicios de piedad, y por la sección especial de niñas que forman el Taller Infantil del Colegio de la Presentación.

La distribución solemne de las ropas expuestas se verificará el próximo domingo a las tres de la tarde en el salón de actos del Colegio de San Pedro.

Guano Espínás marca Sant Jordi.

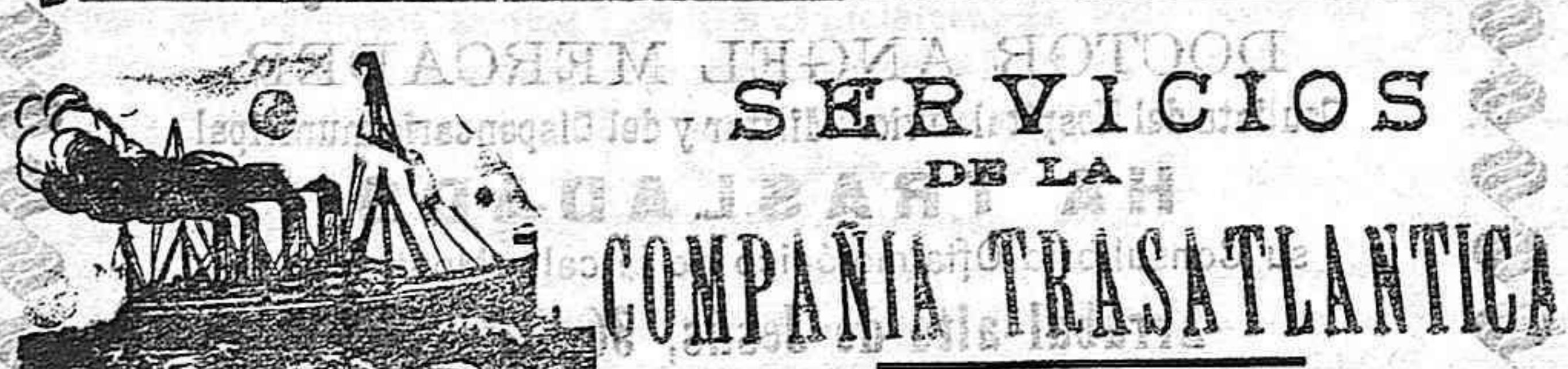
Francisco Figuerola Tarrats, Médico-cirujano, ha trasladado su despacho a la calle de la Fuente n.º 12, principal, esquina Arrabal de Robuster. Consulta de 3 a 4, excepto los domingos, 7 y 8 de noviembre en la mañana.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de
: Hígado de Bacalao incongelable :

Garantido á 250 Ptas. litro

Teléfono 165.—Calles Llovera (Padrón), 47 y 49 y Cervantes, 40



Línea de Buenos Aires

El dia 4 de Febrero saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Infanta Isabel de Borbón

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

(Servicio del Mediterráneo)

El dia 28 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

(Servicio del Norte de España)

El dia 16 de Enero saldrá de Santander, el 24 de Cornellá, el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admito pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la Línea de Venezuela-Colombia

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El dia 7 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Póo

El dia 2 de Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península incluidas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30-60% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

Lo que debe saber el Inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal INDUSTRIA E INVENTOES es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presente el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.

Oficina de Propiedad Industrial

Patentes, Marcas, Dibujos, Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-Industrial Modelos, Números, Ronda Universidad, 17.—BARCELONA

Cajas de embalaje, para vender



Lampara Woton

Es la primera lámpara del mundo que fué construida con filamento metálico

ESTIRADO llamado IRROMPIBLE!

y por consiguiente, es la UNICA marca que puede ofrecer VERDADERAS garantías, respecto á DURACION, EFECTO LUMINOSO y ECONOMIA EN EL CONSUMO.—Pidan los nuevos precios.

Esiemens Schuckert.—Industria Eléctrica (S. A.) — MADRID
Oficina Técnica Barcelona: Rambla de Cataluña, núm. 13

TARIFA

para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913
PRECIOS MENSUALES

A 1.º pag.	A segunda ó tercera pagina	A 4.º pag.
A 4 pesetas por cada espacio de 7 cm. que ocupe.	A una columna 2'50 A dos columnas 3'75 A tres columnas 5'00 A cinco columnas 7'50 X 5 cents. que ocupe.	A 2 pesetas por cada espacio de 7 cm. que ocupe.
Hasta 3 cmms. de altura. De 3 á 5 cmms. de altura. Por cada ctm. más.	2'50 3'50 0'50	5'00 1'00 1'50

Los Remindos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen á publicar una ó más, pagarán 10 céntimos por línea é inserción.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, a razón de 10 céntimos por inserción.

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Valbanera	23 Enero	Barcelona	23 Febrero
Cádiz	3 Febrero	Infanta Isabel	12 Marzo

Servicios quincenales á las Antillas y Estados Unidos

Catalina, 5 Febrero

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas

M. M. Pinillos, 29 Febrero

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y N.-w.-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía en la Bahía de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.º y 2.º clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3º se acomoda en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fiestas, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, R. M. Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 51, principal.

Servicio general de pasajes náuticos a VENEZUELA

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el dia 24 de Enero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Gran Vía Layetana, 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peones rurales.

El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para establecimientos de comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pases, medallas, etcétera, etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estanques, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DISPONEN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: CALLE DE GOYA, 6, BAJO

MADRID

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige des. de 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Sale 4,50 por Villanueva Llega 9'30

por Villafranca 8'30 (m.)

6'54 9'14 (R.)

8'40 13'27 (m.)

14'13 17'48 (c.)

17'16 22'45

21'25 27'47 (R.)

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'26 Llega 9'21 (m.)

8'13 10'39 (R.)

9'12 12'48 (c.)

12'50 16'15 (L.)

15'02 19'24 (m.)

19'47 22'04 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Sale 6'50 Sale 9'12 Llega 9'58 (m.)

10'45 11'25 11'50 (R.)

13'18 14'24 14'58 (c.)

16'30 18'57 19'47 (m.)

19'46 21'11 21'48 (m.)

22'11 23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Sale 5'40 Llega 6'46 (E.)

6' 7'20 8'28 (m.)

7'15 9'03 10'30 (m.)

12'17 13'11 14'03 (c.)

17'— 18'45 20'28 (m.)

20'09 20'45 21'18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA

Sale 2' las 8'22 y llega á las 11'22 (corre

13'35 20'05 (m.)

17'59 22'03 (m.)

20'30 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Sale á las 5'30 y llega á la 9'46 (m.)

16'15 20'17 (m.)